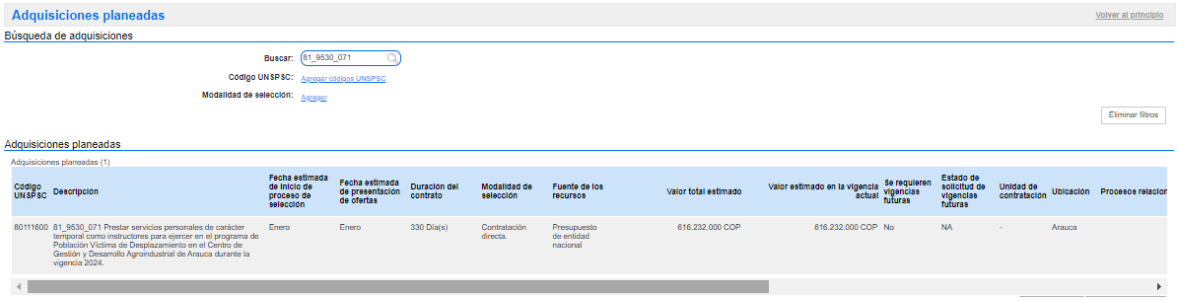
LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, REGIONAL ARAUCA

CERTIFICA

Que revisada la solicitud de contratación aprobada por el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional, para "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024", según la resolución No. 81- 00001 del 16 de enero de 2024, teniendo en cuenta que el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, no cuenta con estos servicios, los mismos deben contratarse a través de personas naturales para poder continuar con el desarrollo de las actividades.


Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 81_9530_071

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripcion	Fecha estimada de inicio de proceso de seleccion	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de seleccion	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación	Procesos relacion
80111600	81_9530_071 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024.	Enero	Enero	330 Dia(s)	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	616.232.000 COP	616.232.000 COP	No	NA	-	Arauca	

Se expide de conformidad con lo expresado en el manual de contratación vigente y el plan anual de adquisiciones 2024, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA EUGENIA HOYOS ARCIA